



La Plata, 2 de junio de 2021.

VISTO el dictamen del Jurado que entiende sobre el Llamado a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple para la cátedra "Matemática Elemental" y para desarrollar tareas docentes en el Curso de Nivelación de Verano;

la aprobación del mismo por parte de este Cuerpo por unanimidad; y

CONSIDERANDO el dictamen del Jurado que propone el Orden de Mérito,

que la Dra. Yael Judith Aidelman obtuvo el primer lugar en el orden de mérito,

En sesión virtual de fecha 28 de mayo de 2021, el

**CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Aprobar el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

Artículo 2°: Designar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple para la cátedra "Matemática Elemental" y para desarrollar tareas docentes en el Curso de Nivelación de Verano a la **Dra. Yael Judith Aidelman (DNI: 29.501.915)** a partir del 1° de julio de 2021, siempre que se hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado.

Artículo 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 4°: Notificar a los concursantes. Girar a la Oficina de Personal, a la Secretaría Administrativa y al responsable de la cátedra. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: **124**

PERDOMO Firmado digitalmente por
Raúl Aníbal PERDOMO Raúl Aníbal
Fecha: 2021.06.03
08:59:04 -03'00'

DECANO
Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas
Universidad Nacional de La Plata